

RESOLUCION DE ALCALDIA NRO. 255 -2019-MDS

Sachaca, 06 de Agosto del 2019

VISTOS:

El Informe N° 049-2019-GM/MDS de Gerencia Municipal, el Memorandum N° 088-2019-ALC-MDS del Despacho de Alcaldía, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, mediante el Informe N° 049-2019-GM/MDS el Gerente Municipal Abogado Marco Javier Schiorlin Bejarano señala que viajará a la ciudad de Lima, en comisión de servicio, los días 07 y 08 de Agosto del año en curso a fin de asistir a la reunión que nos fuera concedida por la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) con la finalidad de absolver diversos aspectos sobre el proceso de nombramiento Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2019. Por lo señalado se solicita la emisión de la correspondiente Resolución de Alcaldía encargando la Gerencia Municipal a la Abogada Nataly Paola Rodríguez Sotomayor en adición a sus funciones los días mencionados.

Que, el artículo 20° numeral 6 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, prescribe que es atribución del Alcalde dictar Decretos y Resoluciones de Alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas.

Estando a las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú, la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y a la parte considerativa de la presente.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ENCARGAR A LA SERVIDORA ABOGADA NATALYD PAOLA RODRIGUEZ SOTOMAYOR EL CARGO DE GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA, EN ADICION A SUS FUNCIONES, LOS DÍAS MIÉRCOLES 07 Y JUEVES 08 DE AGOSTO DEL 2019.


ARTICULO SEGUNDO: PÓNGASE EN CONOCIMIENTO de la interesada, Gerencia Municipal, Gerencia de Administración Financiera y de Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA

Abog. César Elias Moscoso Rojas
Ejecutivo General



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA
Sr. Emilio Díaz Pinto
ALCALDE

MEMORANDUM N° 088-2019-ALC-MDS

DE : Sr. Emilio Godofredo Díaz Pinto
Alcalde de la Municipalidad Distrital
de Sachaca

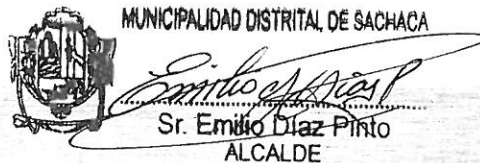
A : Abog. César Moscoso
Secretario General

ASUNTO : Proyectar Resolución

REFERENCIA : Inf. N° 049-2019-GM/MDS

FECHA : 06 de agosto del 2019 SIGO 5338

Por el presente y en mérito al informe de la referencia, sírvase proyectar la resolución de encargatura del despacho de Gerencia Municipal a la Abog. Natalyd Rodríguez Sotomayor, por los días 07 y 08 de los corrientes, en razón de que el Gerente Municipal viajará a la ciudad de Lima en comisión de servicio.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA
Sr. Emilio Díaz Pinto
ALCALDE

/rmq.



5338-I

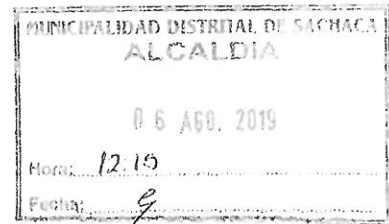
INFORME N° 049 -2019-GM/MDS

A : Sr. Emilio Godofredo Díaz Pinto
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sachaca

De : Abog. Marco Javier Schiorlin Bejarano
Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Sachaca

Asunto : ENCARGATURA DESPACHO GERENCIA MUNICIPAL

Fecha : Sachaca, 06 de agosto de 2019



Como es de su conocimiento el suscrito viajará a la ciudad de Lima, en comisión de servicio, los días 07 y 08 del mes en curso a fin de asistir a la reunión que nos fuera concedida por la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR con la finalidad de absolver diversos aspectos sobre el proceso de nombramiento Ley N° 30879 “Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019”.

Por tal motivo solicito la emisión del correspondiente acto resolutivo para que la Abog. Nataly Rodríguez Sotomayor, en adición a sus funciones, se encargue del Despacho del Gerente Municipal los días mencionados.

Es cuanto comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA

Abog. Marco Javier Schiorlin Bejarano
GERENTE MUNICIPAL

/msg